



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CASTRILLÓN

ANUNCIO. Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2016 del Ayuntamiento de Castrillón y los Patronatos Municipales de Cultura y Actividades Deportivas.

Anuncio

Rendida por la Presidencia la Cuenta General del Ayuntamiento de Castrillón y de los Patronatos Municipales de Cultura y Actividades Deportivas del ejercicio 2016, y sometida a la Comisión Especial de Cuentas el día 26 de junio de 2017, siendo dictaminada favorablemente, por todo lo cual, y conforme se previene en el artículo 212 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días y ocho más.

Los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones, encontrándose el expediente a efectos de su consulta en la Intervención Municipal.

En Piedras Blancas, a 26 de junio de 2017.—La Alcaldesa.—Cód. 2017-07362.